



Centro de Estudios  
**CESOP**  
Sociales y de Opinión Pública

**REPORTE TEMÁTICO NÚM. 1**

**VIOLENCIA Y MALTRATO A  
MENORES EN MÉXICO**



*Febrero de 2005*

## REPORTE TEMÁTICO NÚM. 1

# VIOLENCIA Y MALTRATO A MENORES EN MÉXICO

1.Aspectos generales	2
a) Definiciones	3
b) Clasificación del tipo de maltrato	4
c) Causas que originan el maltrato a los menores	4
d) Características del agresor	6
2.Cifras sobre el maltrato a menores en México	7
3.Maltrato a menores en algunos países	14
4.Legislación sobre menores en México	19
5.Instrumentos jurídicos internacionales vigentes para México	25
6.Anexo	26

## Violencia y maltrato a menores en México.

### 1. Aspectos generales

La violencia es un fenómeno mundial que tiene sus orígenes desde la existencia del hombre, en este sentido, todo ser humano es susceptible al maltrato; pero existen grupos con alta vulnerabilidad hacia esta situación como son los menores de edad.

La preocupación por el maltrato a los menores es relativamente reciente, aunque décadas atrás ya se empleaban expresiones tales como: niños maltratados, mujeres golpeadas o abuso sexual, fue hasta principios de los años sesenta cuando comenzó a considerarse la violencia familiar como un problema social. En 1962 Henry Kempe y Silverman, acuñaron la expresión “síndrome del niño golpeado”, basándose en características físicas presentadas en niños que ingresaban al servicio de pediatría del Hospital General de Denver, Colorado. Se observó que los niños no sólo eran agredidos de forma física sino emocionalmente, por negligencia, por lo cual el término “golpeado” cambió a “maltratado”<sup>1</sup>. Desde entonces se ha adoptado el concepto en sus distintas modalidades.

Algunos organismos como UNICEF se preocupan por en el maltrato infantil y sus diversas expresiones como la pornografía infantil, tratantes de blancas, trabajo infantil, explotación sexual etc., además de mejorar el bienestar total de la infancia en el mundo, encargándose de atender los derechos de los menores en materia de salud, educación, nutrición y rescatarlos de los conflictos armados. UNICEF se ha encargado en la última década de sistematizar estadísticas que generan algunos países. Estos registros no son suficientes para apreciar la magnitud del maltrato en menores.

En 1965 en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional de México reconoció al primer grupo de niños maltratados. Posteriormente en 1977, el doctor Jaime Marcovich realizó una vasta investigación con base en la observación de 686 casos de maltrato infantil comprobado. A partir de ese año se empezó a estudiar sistemáticamente el fenómeno del

---

<sup>1</sup> Instituto de la Salud Pública, *Maltrato infantil un problema mundial*, Vol. 40, no. 1, enero-febrero de 1998.

maltrato en menores, sin que se realizaran acciones para combatirlo o prevenirlo con eficacia como se ha venido haciendo en los países de mayor desarrollo..<sup>2</sup>

En México a partir de 1999, instituciones como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) llevan un registro de las acusas denunciadas y detectadas para poner de manifiesto que la problemática existe y que por desgracia va en crecimiento. De lo anterior, cabe señalar que las estadísticas son útiles en un panorama muy general, pero insuficientes en términos de investigación.

a) Definiciones

- **Violencia:** Acción violenta o contra el natural modo de proceder.<sup>3</sup>
- **Maltrato:** Tratar mal a alguien de palabra u obra.<sup>4</sup>
- Son “menores” de edad los niños, niñas y adolescentes de 0-18 años de edad.

Según UNICEF, “Los menores víctimas del maltrato y el abandono son aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial”.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición: “Todo acto u omisión encaminado a hacer daño aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor”.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) define a los niños víctimas de maltrato como: “ Los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos”.

---

<sup>2</sup> UNICEF. *Congreso Nacional sobre Maltrato al Menor*, México, 1995, p. 30.

<sup>3</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

La violencia intrafamiliar tiene como uno de sus principales factores el maltrato infantil, este no tiene límites sociales, culturales, ideológicos y/o geográficos, se trata de un fenómeno cuyos rasgos varían dependiendo de la posición económica, educación, grupo étnico, sexo, edad y valores o creencias de un grupo social específico. El maltrato en contra de los menores se ha incrementado de forma alarmante en los últimos diez años en todos los niveles económicos y sociales tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Aun cuando no se tienen cifras exactas, la presencia de este hecho se hace cada vez más evidente en todos los países del mundo.

La violencia infantil compete a todos los sectores ya que constituye un problema serio y requiere de acciones conjuntas del gobierno y la sociedad, para disminuir el riesgo de que un menor se convierta en víctima. Ante esta premisa es necesario difundir el conocimiento que se tiene de esta situación, ofreciendo un panorama estadístico más extenso, destacando causas, características y efectos del fenómeno con el propósito de prevenirlo y así evitar consecuencias irreversibles en la persona de los niños.

#### b) Clasificación del tipo de maltrato infantil

El maltrato infantil se ha clasificado en cuatro categorías de acuerdo a las causas, características y comportamientos del agredido. (Cuadro 1)

#### c) Causas del maltrato a menores

Se considera que las principales causas del maltrato a menores son:

- Económicas: carencias monetarias, desempleo, subempleo, entre otras.
- Sociales: farmacodependencia o alcoholismo de los padres, abuso sexual en las familias, desintegración familiar, conflictos ocasionados por el nacimiento de hijos no deseados, prostitución, orfandad, etc.
- Biológicas: limitaciones físicas en el menor, daños neurológicos, malformaciones, entre otras.
- Emocionales: incapacidad de los padres para enfrentar problemas, inmadurez emocional, baja autoestima, falta de expectativas, inseguridad extrema y problemas entre pareja que conducen a maltratar al menor, omitiendo los requerimientos básicos para su formación y desarrollo.

---

<sup>4</sup> *Idem.*

- Culturales: falta de orientación o educación sobre las responsabilidades de la paternidad.

<b>Cuadro 1. TIPO DE MALTRATO INFANTIL</b>			
<i>Tipo de maltrato</i>	<i>Definición</i>	<i>Características</i>	<i>Comportamiento</i>
<b>Físico</b>	Es la agresión física que produce lesiones corporales en el menor	Huellas del objeto agresor (plancha, lazo, cadena cinturón, etc.) hematomas, eritema, quemaduras, fracturas, inflamación, deformación de la región, ruptura visceral o envenenamiento. Ingresos frecuentes al hospital por lesiones cuya causa no es clara	Actitudes agresivas, destructivas, rebeldes, hiperactividad o apatía, timidez, miedo, ansiedad, aislamiento, culpa, sentimientos de ser malos. En el ámbito escolar es frecuente la inasistencia y el bajo rendimiento
<b>Sexual</b>	Es cualquier tipo de contacto sexual con un menor por parte de un familiar o cualquier adulto con el objeto de obtener excitación y/o gratificación sexual y que puede variar desde la exhibición de los genitales, los tocamientos corporales, hasta la violación	Presencia en genitales y/o ano de: Equimosis, laceraciones, sangrado, prurito, inflamación, himen perforado (niñas), dificultad para caminar, semen, infecciones, somatización. En adolescentes, dispareunia	Miedo, ansiedad, culpa, desconfianza, enojo. En adolescentes, atracción homosexual, anorgasmia, pérdida o disminución de la libido, autodevaluación
<b>Psico-emocional</b>	Son actitudes dirigidas para producir daño a la integridad emocional de los menores a través de gestos o expresiones verbales que humillan o lo degradan	Retraso psicomotor, no juegan, se aíslan, se observan silenciosos y tristes, desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal	Deterioro de las facultades mentales, principalmente en el área cognitiva, autodevaluación y bajo rendimiento escolar, retraimiento, depresión, poca sociabilidad, sensación de no ser queridos, bloqueo emocional
<b>Abandono o Negligencia</b>	Cualquier conducta que prive al niño o niña de la supervisión o atención indispensable para su desarrollo	Higiene deficiente, desnutrición en grado variable, aspecto enfermizo, ropa inadecuada para el lugar o clima. Sin asistencia médica oportuna y adinamia permanentes	Retraimiento, apatía, asistencia irregular a la escuela, bajo rendimiento escolar, indiferencia al medio ambiente externo.

Fuentes: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-PREMAN).

Sistema Nacional de Salud Pública, *El maltrato infantil: un problema mundial*, México, 1998.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, *Programa de prevención y protección de los niños y niñas víctimas de conductas sexuales*.

Por lo general, en un considerable número de casos registrados en nuestro país, los agresores fueron los padres del menor. Los progenitores que maltratan o que demuestran indiferencia y descuido hacia sus hijos, actúan así como consecuencia de una actitud aprendida, pues es muy probable que en su infancia también hayan sido maltratados, por lo cual reproducen consciente o inconscientemente el abuso físico y emocional al que fueron sometidos. Debido a esto, no muestran remordimiento porque creen que el castigo físico es un medio eficaz y válido para educar. Tienen dificultades para controlar sus impulsos de agresividad que descargan sobre sus hijos.

A lo anterior, debe añadirse la explicación que proviene del estudio de las tradiciones culturales, que justifica que los hijos son considerados con frecuencia “propiedad de los padres” y, con base en esta condición los menores debieran apearse a las mismas normas de obediencia y disciplina con las cuales sus padres fueron educados.

Los síntomas de los menores maltratados se caracterizan por una combinación de los siguientes rasgos: cambio de hábitos, falta de higiene, conductas autolesivas, consumo de drogas y alcohol, agresividad o aislamiento, baja autoestima, desnutrición, apatía, entre otras.

#### d) Características del agresor

Las características del agresor son múltiples y particulares según el tipo de maltrato que empleen en el menor, como se aprecia en el siguiente cuadro.

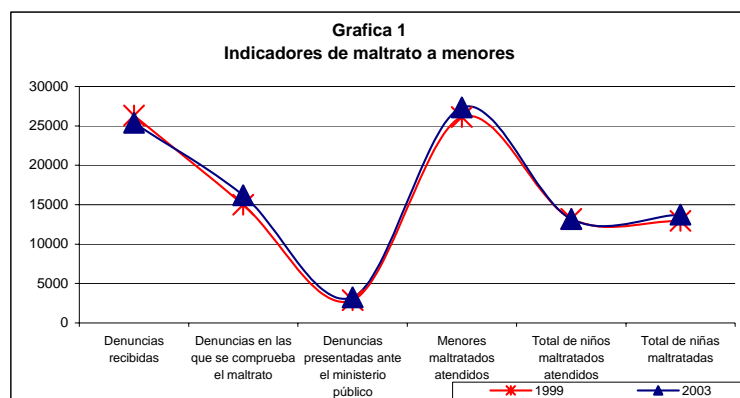
<b>Cuadro 2. CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR</b>		
<i>Tipo de maltrato</i>	<i>Características particulares</i>	<i>Características Generales</i>
<b>Físico</b>	Incapaces de controlar sus impulsos, se observan enojados, al más mínimo estímulo responden con agresiones físicas.	Frustración, hostilidad, alto potencial de agresión, antecedentes de haber sido maltratado.
<b>Sexual</b>	Impide amistades con el menor del sexo opuesto. Estimula o excita sexualmente al menor usando revistas, películas o por exhibición.	Presenta algún tipo de adicción, tienden al aislamiento, no se autoreconocen como maltratadores.
<b>Psico-emocional</b>	Devalúa constantemente al menor en público o en privado. Lo culpa de todo lo malo que sucede. No se muestra cariñoso. Sistemáticamente amenaza o aterroriza al niño	Incapacidad de buscar ayuda profesional, tiene una idea distorsionada del niño, le exige más de lo que el niño puede hacer.
<b>Abandono o Negligencia</b>	Apático, desinteresado, ve al menor como una carga.	Problemas en la relación de pareja y problemas económicos.

Fuente: Sistema Nacional de Salud Pública, *El maltrato infantil: un problema mundial*, México, 1998.

De acuerdo con UNICEF, la mayor parte de la violencia que sufren los menores, se da dentro del seno familiar, por los padres, familiares cercanos a la víctima y de otros niños y

niñas. En nuestro país el maltrato infantil se extiende en los distintos entornos sociales como las escuelas, orfanatos y otras instalaciones de atención residencial para menores, en las calles, en el lugar de trabajo y en las prisiones.

El maltrato infantil repercute directamente en el desarrollo integral del menor, en casos más graves produce severas lesiones corporales, afecta su salud y, en última instancia, puede provocar la muerte. También suele afectar su capacidad de aprendizaje y sus deseos de ir a la escuela. Las agresiones que sufren los menores con frecuencia los orillan a huir de sus hogares, refugiándose en la calle donde enfrentan peligros mayores. La violencia en el infante produce desconfianza en sí mismos y, generalmente, afecta su capacidad para convertirse en un buen progenitor en el futuro.



## 2. Cifras sobre maltrato a menores en México

El registro sistemático sobre el maltrato a menores es muy reciente y la inconsistencia de algunas cifras expresa que no se le da la debida atención, probablemente se subestima, por lo que los registros no son claros sobre la cantidad de casos totales de menores maltratados, pues con frecuencia el total de casos atendidos es superior al de casos denunciados (Cuadro 3). En numerosos casos no se comprueba el maltrato porque no hay evidencia física, omitiéndose que la agresión emocional, verbal, la negligencia y el abandono son formas de maltrato. Esto se puede inferir de la gran cantidad de casos clasificados como denuncias de maltrato no comprobadas. A esta grave situación se agrega el hecho de los casos no denunciados y las deficiencias que tienen las instituciones estatales para detectar y registrar el maltrato infantil.



La falta de interés y compromiso por atender este fenómeno se refleja en las imperfecciones, en la discontinuidad de los registros y en el incumplimiento de las leyes que protegen a los menores. (Gráfica 1)

Cuadro 3. MÉXICO  
Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años		1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>1/</sup>
<b>Denuncias recibidas</b>		26,302	27,735	30,540	24,563	25,374	12,639
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>		14,986	16,993	16,221	13,855	16,185	9,049
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>		2,897	3,297	3,399	3,355	3,267	1,477
<b>Menores maltratados atendidos</b>		26,121	28,354	29,163	22,986	27,337	13,143
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>		13,195	14,220	14,808	11,688	13,168	6,171
<b>Total de niñas maltratadas</b>		12,948	14,339	14,355	11,298	13,739	6,238
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	4,995	5,508	5,732	4,696	4,566	2,078
	Jardín de niños	3,558	3,712	3,243	2,783	3,035	1,544
	Primaria	10,926	11,785	12,014	9,291	9,754	5,222
	Secundaria	2,459	3,210	2,889	2,284	2,641	1,247
	Preparatoria	340	687	617	486	628	514
	Sin escolaridad	3,544	3,637	3,947	2,895	2,276	1,111
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	8,354	8,920	8,074	7,118	7,828	3,213
	Abuso sexual	1,060	1,120	1,185	1,123	1,257	566
	Abandono	1,830	1,615	1,858	1,474	2,518	682
	Emocional	5,378	6,941	6,064	4,744	7,301	3,090
	Omisión de cuidados	5,448	7,921	7,888	5,338	6,879	3,455
	Explotación, comercio sexual	110	39	17	64	59	39
	Negligencia	2,781	2,397	2,843	3,080	2,069	1,082
Explotación laboral	650	203	330	257	246	98	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	11,367	11,786	12,010	9,568	10,668	5,160
	Padre	5,660	7,201	7,409	5,986	7,349	2,947
	Ambos padres	0	0	0	1,124	240	515
	Maestros	156	244	182	167	165	76
	Abuelos	541	584	543	486	570	240
	Madrastra	723	943	745	516	871	306
	Padrastra	1,206	1,559	1,429	1,121	1,485	590
	Tíos	479	644	520	526	490	236
Otros	2,111	2,139	1,865	1,070	1,186	692	

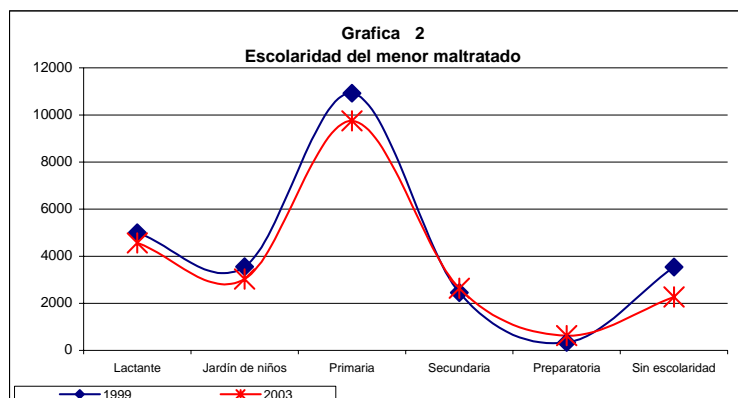
Nota: La reducción de cifras en los años 2002 y 2003 obedece a que las delegaciones estatales del DIF no han entregado información, no obedece a la disminución de casos. Algunos de los estados que no registran información son: Coahuila, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tabasco y Veracruz, principalmente.

1/ Cifras preliminares; nd. No disponible. Fuente DIF.

No obstante, con la información disponible proveniente de las procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, en los DIF estatales, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia --que es la misma que se encuentra en la página de INEGI--se puede tener un diagnóstico nacional aproximado sobre el problema.

Durante el periodo 1999-2003, el maltrato a menores muestra el siguiente patrón:

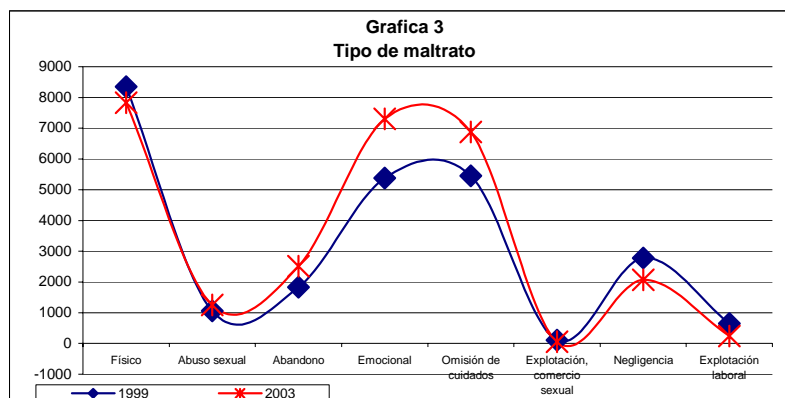
- En más del 50 por ciento de los casos denunciados no se comprueba el maltrato,
- Del total de denuncias de maltrato, aproximadamente el 50 por ciento recibe atención,
- Casi el 40 por ciento de los maltratados son menores de entre 6 y 12 3 años, que reciben educación primaria, seguido de niños en edad preescolar y, en tercer término los lactantes. Es evidente que el abuso se verifica ante la total indefensión de los menores. (Gráfica 2)



- Entre 1999 y 2003 la tendencia de la agresión a menores de acuerdo a su escolaridad registró un leve disminución entre los lactantes, niños de preescolar, de primaria y los ‘sin escolaridad’. En cambio, aumentó entre los adolescentes de preparatoria. Pese a este ligero descenso, es preocupante que los más agredidos sean menores de 12 años y que este patrón se mantenga sin cambios. (Gráfica 2)
- El porcentaje de los menores agredidos varía de acuerdo al grupo de edad al que pertenece, durante este período tenemos que el 18.7% de los menores atendidos son de 0-3 años, el

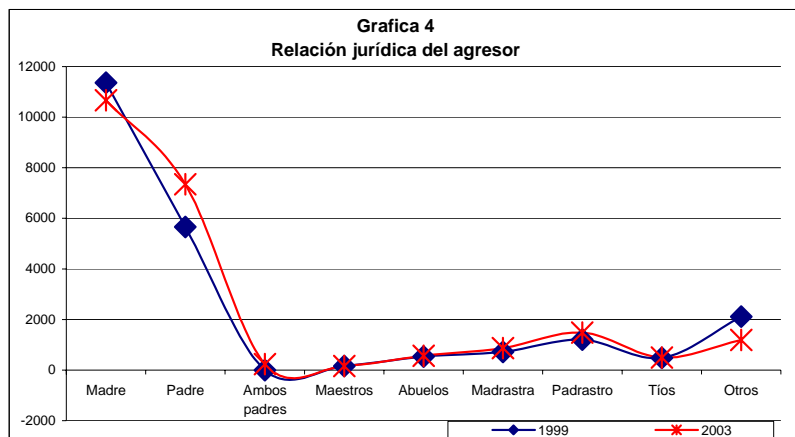
12.1% de 3-5 años y con 40.1% son menores de 6-12 años de edad, siendo este grupo de edad el que recibe mayores maltratos.

- El tipo de maltrato más frecuente es el físico, representa en promedio el 30 por ciento de los casos en el periodo revisado. Le siguen, por orden de frecuencia, la omisión de cuidados y la agresión emocional. Es importante señalar que el menor suele padecer más de un tipo de maltrato.
- Los otros tipos de maltrato presentan menores frecuencias, pero no por ello deben subestimarse pues la explotación laboral, la negligencia y el abuso sexual constituyen situaciones de grave sufrimiento para quienes los padecen, y la sociedad no puede permanecer indiferente ante estas situaciones. (Gráfica 3)



- Realmente el panorama sobre el maltrato a menores es desolador, no solo por lo que implica para quienes son víctimas del mismo, sino porque en la mayoría de los casos los principales agresores son quienes deberían de velar por su protección. En poco más del 40 por ciento de los casos, las madres son las agresoras de los hijos y, en un 25 por ciento, los padres.
- Si se considera a ambos padres, durante 1999, en el 65 por ciento de los eventos de maltrato estuvo alguno de los progenitores, porcentaje que se elevó a 71 por ciento en el 2003. De manera que el problema ha aumentado, pese a la nueva legislación en la materia.

- En general, se observa que los principales agresores de los menores se encuentran en el entorno cercano a los mismos, sea familiar, escolar o vecinal. (Gráfica 4)



Entre 1999 y 2004 se recibieron 147,153 denuncias, de las cuales sólo en el 59 % de los casos se comprobó el maltrato, del resto de los casos se carece de información.

Como se aprecia en el cuadro 4 en casi la totalidad de los casos, las niñas son quienes reciben más agresiones, principalmente por maltrato físico y abuso sexual. Las estadísticas indican que el 75% de las agresiones sexuales afectan a niñas de entre 10 y 16 años de edad. La Psicóloga Rosa María Martín Barba considera que las niñas -respecto de los niños-- son las primeras que abandonan la escuela obligadas tanto por sus deberes domésticos como por cuidar a sus hermanos menores. En las zonas rurales es mayor el número de casos en los cuales las menores son enviadas a trabajar como empleadas domésticas o nanas, incluso son 'prestadas' a familiares o personas ajenas a la familia para este tipo de tareas. En la mayoría de los casos en que se presenta este tipo de situaciones, son mujeres menores maltratadas verbalmente y reciben una alimentación de menor calidad que el resto de la familia, pese a que aportan ingresos por trabajar fuera de casa y realizar trabajo en la propia.

**cuadro 4. Porcentaje de denuncias recibidas, casos comprobados de menores maltratados atendidos por sexo 1995-2004**

Año	%		
	Casos comprobados de denuncias recibidas por maltrato	Casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el ministerio público	Índice de femeneidad de menores atendidos por maltrato infantil (niñas por cada cien niños)
1995	73.9	n.d	n.d
1996	58.3	n.d	n.d
1997	66.4	n.d	n.d
1998	62.8	11.5	94
1999	56.1	11.0	100
2000	61.3	11.8	101
2001	54.5	11.1	97
2002	56.5	13.6	96
2003	63.8	12.8	104
2004	71.5	11.6	102

n.d.: no disponible. Fuente: DIF.

En México gran parte del maltrato a niñas está vinculada a la ideología arraigada de la mujer sumisa, una niña debe aprender a ser obediente. Esa obediencia es la que direcciona a la menor a cumplir las obligaciones de trabajo dentro y fuera de casa. Posteriormente, en sus vidas juvenil y adulta se enfrentarán a una condición de sometimiento a la pareja, como de niña la experimentaron ante sus padres. En este contexto, si las niñas y adolescentes denuncian los abusos, el entorno familiar y social les resta importancia, pues se duda de su palabra y, por ende, se minimiza la importancia del delito. Si todo esto suele tener lugar en el hogar, está por demás describir los peligros y abusos en la calle. Si bien esta situación es predominante en el caso de las mujeres menores, también está muy extendida en el caso de los niños.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Coordinadora general de Atención a Víctimas, Procuraduría General del Estado de Hidalgo. *Congreso Nacional Sobre maltrato al Menor*, México, 1995. pp. 56-57.

**Cuadro 5. Porcentaje de menores atendidos por tipo de maltrato 1999-2004**

<b>Tipo de maltrato</b>	<b>1999<sup>a/</sup></b>	<b>2000<sup>b/</sup></b>	<b>2001<sup>a/</sup></b>	<b>2002<sup>P b/</sup></b>	<b>2003<sup>P b/</sup></b>	<b>2004<sup>P a/</sup></b>
Físico	32.0	31.5	27.5	31.2	28.6	24.4
Abuso sexual	4.1	3.9	4.1	4.7	4.6	4.3
Abandono	7.0	5.6	6.4	6.5	9.2	5.1
Emocional	20.6	24.5	20.7	20.4	26.7	23.5
Omisión de cuidados	20.9	27.9	26.6	23.4	25.2	26.3
Explotación, comercio sexual	0.4	0.1	0.1	0.3	0.2	0.2
Negligencia	10.6	8.5	10	13.4	7.6	8.2
Explotación laboral	2.4	0.7	1.2	1.1	0.9	0.7

a/ La suma de los tipos de maltrato en este año es inferior al cien por ciento, ya que no se logró especificar el tipo de maltrato de algunos niños.

b/ la suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es superior al cien por ciento, porque un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato.

P Cifras preliminares

Fuente: DIF.

La violencia intrafamiliar en México se da en uno de cada tres hogares<sup>6</sup>. En la mayor parte de los casos son las madres las principales agresoras; en segundo término, son los padres. De acuerdo a la frecuencia del tipo de agresor, después de los padres, siguen los padrastros, madrastras, y otros; pero la mayoría de los casos, son las madres las autoras potenciales de maltrato físico, psicológico y por descuido.

La madre tiene está a cargo en la crianza del menor ya que suele estar más horas en contacto físico con los hijos, a ellas se les delega la responsabilidad de su educación dentro y fuera del hogar. Algunas circunstancias que contribuyen a esta situación se enfoca en las madres que son solteras, la falta de recursos monetarios, los embarazos no deseados o porque los menores padecen algún tipo de discapacidad desatando la furia de la madre en contra del menor. Otra de las circunstancias actuales es la incorporación de la mujer a la población económicamente activa, una mujer que trabaja acorta el tiempo que antes le dedicaba a sus actividades en el

<sup>6</sup> Violencia intrafamiliar en México: persiste la impunidad, (DE, 02 Febrero 2005, <http://www.mujereshoy.com/secciones/87.shtml>)

hogar y con sus hijos, provocando así la falta de atención requerida por los menores para su desarrollo integral.

**Cuadro 6. Tipo de agresor en el maltrato a menores 1999-2004**  
(Porcentajes)

<b>Agresor</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Madre	51.1	47.0	48.6	46.5	46.3	47.9
Padre	25.4	28.7	30.0	29.1	31.9	27.4
Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	5.5	1.0	4.8
maestros	0.7	1.0	0.7	0.8	0.7	0.7
abuelos	2.4	2.3	2.2	2.4	2.5	2.2
Madrastra	3.3	3.8	3.0	2.5	3.8	2.8
Padrastra	5.4	6.2	5.8	5.5	6.4	5.5
Tíos	2.2	2.6	2.1	2.6	2.1	2.2
Otros	9.5	8.5	7.5	5.2	5.2	6.4

n.d.: no disponible. Fuente: DIF.

Los especialistas sugieren que a las madres se les debería proporcionar información sobre las forma de cuidar y educar a los menores, para evitar el maltrato a sus hijos, además de que la legislación debiese cumplirse para desalentar las agresiones de todo tipo contra los menores de edad.

En las entidades federativas se observa un patrón similar al que se muestra en el cuadro 3 y en las cuatro gráficas. Cabe mencionar que los estados con mayor índice de maltrato infantil en todas sus modalidades son Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León, principalmente.

No obstante, en las entidades con centros de atracción turística como Veracruz, Quintana Roo y en las zonas fronterizas como Ciudad Juárez y Tijuana la explotación sexual comercial de menores presenta un elevado número de casos. (Ver cuadros por entidad federativa en el anexo)

### 3. Maltrato infantil en algunos países

Debido a la falta de disponibilidad de información estadística sistemática no es posible presentar un panorama comparativo sobre el maltrato infantil en el mundo, por lo que sólo se muestran unos casos que permitan una aproximación al problema en el ámbito internacional.

De acuerdo con UNICEF, en América Latina y el Caribe en 1999, unos 6 millones de niños, niñas y adolescentes fueron objeto de agresiones severas; se estima que 80 mil menores mueren cada año por la violencia intrafamiliar.<sup>7</sup> Otros datos sobre el problema son los siguientes:

- Se estima que hay más de 185 mil menores expuestos a distintas formas de violencia como el comercio sexual, el tráfico internacional de estupefacientes, tratantes de blancas, delincuencia juvenil, impacto de las guerras y conflictos armados, abuso sexual, entre otras.
- El 70% de la violencia en contra de niñas y adolescentes tiene lugar en el entorno familiar.
- El abuso sexual es más frecuente entre los 5 y 9 años.<sup>8</sup>

En Colombia el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses reportó más de 62,123 casos de violencia intrafamiliar en 1999, de los cuales 41,528 correspondían al maltrato conyugal y 9,896 víctimas eran menores de edad siendo el 55% niñas.<sup>9</sup> Para el 2003, se calcula que en este país 2.5 millones de niños y niñas fueron maltratados; de éstos 35 mil explotados sexualmente, 35 mil más viven en la calle y 6 mil están vinculados a grupos armados.

El abuso sexual es una de las formas de maltrato más frecuentes, el 35% de menores de un rango de edad entre 13 y 14 años son explotados sexualmente y el 65%, se encuentra entre los 14 y 17 años.

Para el 2003 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizó 62,431 exámenes de lesiones personales a causa de las denuncias presentadas a nivel judicial por casos de violencia intrafamiliar. El 61% correspondió a maltrato conyugal, 23% a violencia entre familiares y 16% a maltrato infantil. En promedio, al día se atendieron 171 casos de los cuales 28 correspondían a maltrato infantil.<sup>10</sup>

El grupo de menores entre las edades de 5 a 14 años son particularmente susceptibles al abuso del poder de las personas de mayor edad, sobre todo en las áreas urbanas, lo cual es

---

<sup>7</sup> UNICEF, *Maltrato infantil, Propuesta de acción*, 1998.

<sup>8</sup> UNICEF, *Oficina Regional de América Latina y el Caribe*, 1999.

<sup>9</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. *El país debe garantizar los derechos de los niños*. (DE, 20 Enero de 2005, <http://www.icbf.gov.co/espanol/Noticias3.Asp?IdNot=22>)

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Co-currencia entre el consumo de alcohol de los padres y el maltrato físico a los niños. (DE 31-Enero-2005; [http://www.medicinalegal.gov.co/paginanevz\\_crnv/3-Intrafamiliar.pdf](http://www.medicinalegal.gov.co/paginanevz_crnv/3-Intrafamiliar.pdf)).



facilitado por la dependencia no sólo emocional sino económica de los menores. En el 35% de los casos el padre es el agresor, el 25.7% corresponde a la madre agresora, seguido por otros familiares civiles o consanguíneos con el 21%.

**Cuadro 7. COLOMBIA**

Maltrato al menor por edad y sexo, 2003

Grupo de edad	Sexo		Total
	Maculino	Femenino	
0-4	850	680	1,530
5-14	2,938	2,713	5,651
15-17	813	1,529	2,342
Sin información	361	327	688
<b>Total</b>	<b>4,962</b>	<b>5,249</b>	<b>10,211</b>

**Cuadro 8. COLOMBIA**

Porcentaje de maltrato infantil según escenario, 2003

Escenario	%
Vivienda	68.3
Vía pública, calles, carreteras	12.3
Institución residencial	6.6
Comercio y áreas de servicio	2.1
Otros	2.3
Sin información	8.3
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

El agresor aprovecha la intimidad de la vivienda, cuando el menor está sólo, utiliza objetos contundentes, palmadas, patadas o puñetazos. Una de las principales causas que origina el maltrato infantil en ese país se debe al alto índice de alcoholismo de los progenitores, según datos el Instituto de Medicina Legal.

En Puerto Rico, datos del Departamento de la Familia para el bienio 1999-2000 el porcentaje de maltrato a menores aumentó de 1.3 a 2.0%, unos 2,000 casos reportados al mes. Esto equivale a casi 24,000 casos anuales; se estima que de cada caso denunciado o registrado hay tres sin reportar.

**Cuadro 9. PUERTO RICO**

Casos activos de maltrato infantil 1996-2003

Años	Familias	Menores	Tipo de maltrato					
			Negligencia	Abuso Sexual	Explotación	Físico	Emocional	Múltiple
1996	13,035	34,617	20,993	1,440	83	3,771	2,116	6,214
1997	13,002	37,186	22,626	1,272	102	3,321	2,130	7,735
1998	10,870	29,047	18,355	1,103	95	2,668	1,891	4,935
1999	12,176	32,635	20,870	1,338	103	2,752	2,180	5,392
2000	14,022	36,113	22,232	1,480	70	3,305	3,023	6,003
2001	18,540	46,085	27,506	2,144	98	4,273	4,183	7,881
2002	21,993	54,271	31,349	2,573	93	5,098	5,174	9,984
2003	20,949	50,954	29,248	2,383	55	5,102	5,067	9,099

Fuente: Administración de Familias y Niños (ADFAN). Programa de Servicios a la Familia. Movimiento de Referidos y Casos de Protección Social a Menores (SP-410).

Tomado de: <http://smaq.prw.net/abuso/maltratomenores.htm>

En este país, el 11% y el 45% de los niños y niñas respectivamente, sufren maltrato o abandono. El ciclo de violencia que experimentan los menores en su infancia originado en el hogar tiende a acompañarlos en su vida adulta, reproduciendo el ciclo con sus descendientes. Los menores que sufren maltrato antes de los 12 años de edad tienen un 25% más de probabilidad, en comparación con menores que no son maltratados, de mostrar problemas de comportamiento durante su adolescencia como: delincuencia, uso de drogas, embarazos no deseados, deserción escolar, problemas de salud mental, entre otros.

Para 1996 se estimaba que en Estados Unidos 1,077 niños y niñas murieron a causa de abuso o negligencia; de los cuales 77% se encontraban entre los 0–3 años de edad; distintos servicios públicos reportaron 3 millones de casos de abuso y maltrato infantil. El 36% de éstos fueron confirmados, el resto no pudo verificarse por falta de información del menor, de sus padres o del supuesto agresor. De los casos confirmados el 52% corresponden a maltrato por negligencia, 24% por maltrato físico, el 12% por abuso sexual, 6% a maltrato emocional y 3% a casos por negligencia médica. El 14% restante se refiere a otros tipos de maltrato como abandono, amenazas, intoxicación, maltrato verbal, etcétera.<sup>11</sup>

**Cuadro 10. ESTADOS UNIDOS**  
**Porcentaje de víctimas del maltrato infantil**  
**según edad**

Edad del niño o niña maltratado	% de Víctima de maltrato
Menos de 1 año	6.7
Entre 1 y 4 años	25.0
Entre 5 y 11 años	41.6
Entre 12 y 18 años	24.9

Fuente: Organización de los Estados Americanos.

**Cuadro 11. URUGUAY**  
**Porcentaje de víctimas de maltrato infantil**  
**según edad**

Edad del niño o niña maltratado	% de Víctima de maltrato
Menor de 3 años	8.0
Entre 3 y 5 años	18.0
Entre 6 y 12 años	45.0
Mayor de 12 años	20.0
No especificado	9.0

Fuente: Organización de los Estados Americanos.

<sup>11</sup> OEA. *Maltrato infantil y violencia intrafamiliar: un problema de todos* (DE: 11 Enero de 2005 [http://www:iin.oea.org/discurso\\_maltrato\\_infantil.htm](http://www:iin.oea.org/discurso_maltrato_infantil.htm)); Máquez, Andrea. *El Abuso infantil: una práctica permanente* (DE, 10 Enero de 2005, <http://www.derechosinfancia.org.mx>).

El 77% de los casos de abuso y maltrato fueron ejecutados por los padres, 11% correspondió a parientes de menor agredido y sólo el 12% provino de otras personas relacionadas con el cuidado de los pequeños (niñeras, amigos o vecinos, entre otros). En este país se registra un crecimiento anual del 9% en las denuncias de maltrato.

En Uruguay de enero de 1999 a junio de 2000, el porcentaje mayor reportado sobre maltrato en orden de importancia es: negligencia con 38%, el maltrato físico, niños de la calle y maltratos de tipo psicológico, 33%, 11% y 7% respectivamente. En cuanto a su distribución por género, el 44% son niñas y 55% niños.<sup>12</sup>

Argentina tiene registrados casos de la ciudad de Buenos Aires, entre el 1 de enero de 1994 y 6 de junio de 1997. Se encontró que entre la población escolar los menores son víctimas de abandono físico y negligencia en un 33%, maltrato emocional 23%; maltrato físico 18%, mendicidad 25%, y 1.5% abuso sexual. De este último sólo 135 casos fueron confirmados; 73% fueron menores del sexo femenino y 27% varones, el 75% corresponde a abusos deshonestos y el 25% a violaciones casi siempre los autores del maltrato son familiares directos o indirectos o conocidos.

En 1999 se registra que el 51% de las denuncias son por maltrato físico, 29% maltrato emocional, 8% por negligencia y 12% abuso sexual. El 52% de los menores agredidos eran niñas y el 41% varones.

En Cuba, entre las causas más frecuentes del maltrato están el estrés, los conflictos familiares, las frustraciones de los progenitores, el antecedente de maltrato en la niñez, las enfermedades crónicas y la mala situación económica, en ese orden. Por otro lado, hay condiciones que propician al maltrato infantil, como el hecho de que los menores sean hiperactivos, tengan bajo rendimiento escolar, que padezcan enfermedades crónicas, situaciones en los que sufren más por abuso físico, abuso emocional y por negligencia, principalmente. Las madres son quienes más maltratan a los hijos; le siguen los padres, padrastros, tíos, abuelos, entre otros.

---

<sup>12</sup> OEA. *Maltrato infantil y violencia intrafamiliar: un problema de todos* (DE; 11 Enero de 2005, [http://www:iin.oea.org/discurso\\_maltrato\\_infantil.htm](http://www:iin.oea.org/discurso_maltrato_infantil.htm)).

## Legislación sobre menores en México

### **Artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del niño.**

“Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”.<sup>13</sup>

A partir de la confirmación de México en la Convención de los Derechos de la Niñez (CDN) el 19 de junio de 1990, los niños y niñas mexicanos pasaron a ser considerados sujetos tutelares de derechos en lugar de objetos de protección de sus familias o del Estado. En este instante, la mayor parte de la legislación mexicana era “incongruente” con la nueva norma internacional, violándose así, derechos de millones de niños y niñas. Por ello, el primer paso de adaptación a la CDN, se reformó en diciembre de 1999, el artículo 4 de la Constitución, para reconocer, “constitucionalmente”, los derechos de los niños y niñas mexicanos. Posteriormente, en abril de 2000, se decretó la *Ley de Protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes mexicanos*, la cual desarrolla los principios y mandatos de la CDN para todo el país.

El reconocimiento constitucional de los derechos de los niños ha alentado la creación de normas de protección de sus derechos en cada estado de la federación, así como reformas a las normas secundarias que aún presentan importantes violaciones de derechos de los niños y niñas.

Las necesidades más urgentes que requerían reformas legislativa en los ámbitos estatales, tanto a nivel penal como civil, fueron las siguientes:

- La creación de un código de familia, separado del código civil.
- Ley Estatal de Protección de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes.

<sup>13</sup> UNICEF. *Violencia*. (DE 10-Enero-2005, <http://www.unicef.org/spanish/protection/files/VIOLENCIA.pdf>)

- Una normatividad específica, referente a los asuntos de los niños y la familia dentro de los estados.
- Medidas de apoyo a la mujer para exigir cumplimiento por parte de los padres, de las obligaciones de pensión alimenticia, patria potestad, y registro civil. Además de la preocupación por las madres solteras, carentes de apoyo del varón, de la sociedad y del estado.
- Participación de los menores de edad en juicios familiares o penales que le afecten, en especial los de divorcio y tutela, pidiendo escuchar su opinión y tenerla en cuenta.
- Se preocupan los estados de forma especial, de la patria potestad y custodia en los casos de maltrato y violencia intrafamiliar, solicitando mayor capacidad al DIF y la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y demandado soluciones judiciales efectivas.
- La violencia familiar es un problema permanente, incluso tiende a crecer, por lo que es urgente tipificarla como delito y legislar en la materia.
- Algunos estados mencionan los beneficios que tendría un reforzamiento y mejor funcionamiento de los Comités Estatales de Vigilancia y Seguimiento del Cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de los Niños, para el desarrollo de los programas a favor de la infancia y el logro de la participación de la sociedad civil.
- Los estados manifiestan preocupación por la difusión de conductas agresivas en los medios de comunicación, especialmente la televisión, por ser dañina para el desarrollo infantil. Por ello, se juzga pertinente establecer reformas legislativas que obliguen a los medios de comunicación a respetar los horarios y la programación infantil.
- Aumentar la penalización y perseguir de oficio los delitos cometidos contra niños, niñas y adolescentes, en especial, la corrupción de menores, el abuso sexual, la prostitución infantil, la explotación laboral y el maltrato.

- Asimismo, se discute la convivencia de crear ministerios públicos especializados en menores de edad, para la persecución de delitos cometidos por ellos o contra ellos.
- Se identificaron las normas jurídicas que pueden adecuarse para dar una respuesta más efectiva: código civil, código de procedimientos civiles, código penal, código de procedimientos penales, reglamentos sobre consejos de menores infractores, Constituciones estatales, Códigos de Familia, y creación de Leyes Estatales de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. El avance en la promulgación de estas últimas es significativo pero es incompleto ya que 25 entidades federativas no presentan legislación en la materia. (Ver siguiente cuadro)

Los estados sugieren numerosas formas de difusión, tanto de diagnóstico de situación, como propuestas normativas iniciadas y de los derechos de la niñez en general. Se percibe una gran necesidad de difusión de la problemática a nivel nacional, así como el conocimiento, sensibilización y capacitación de todos los sectores, tanto gubernamentales, como legislativos, judiciales y de la sociedad civil. Se detectan problemas graves en las entidades federativas con respecto de los derechos de la niñez y de la mujer, aun sin respuesta legislativa eficaz y con urgente necesidad de reforma.<sup>14</sup>

### LEGISLACIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES

ENTIDAD FEDERATIVA	LEYES	FECHAS DE DECRETO Y REFORMAS DE LEY
Estados Unidos Mexicanos	Ley para la protección de niños, niñas y adolescentes.	29-mayo-2005 (Nueva Ley)
Aguascalientes	Ley para la protección de la niñez y la adolescencia.	31-enero-2001
Baja California	Ley de protección y defensa de los derechos del menor y la familia.	15-octubre-1999
	Ley de atención y defensa de los derechos del menor y la familia.	04-julio-2003
Baja California Sur	Ley que crea el instituto de protección a la infancia.	02-abril-1975
	Ley de los derechos de las niñas y los niños.	07-diciembre-2001
Campeche	Ley de prevención y atención de la violencia intrafamiliar.	27-junio-2002
Coahuila de Zaragoza	Ley de asistencia y atención para la prevención de la violencia intrafamiliar.	07-enero-1997
	Ley de prevención, asistencia y atención de la violencia intrafamiliar.	25-octubre-2002

<sup>14</sup> UNICEF. *Conclusiones de los talleres regionales de legislación sobre la infancia*. (DE 11-Enero-2005, <http://www.unicef.org/mexico/programas/tallereslegislativos.pdf>)

Colima	Ley para la prevención y atención a la violencia intrafamiliar.	14-febrero-1998
Chiapas	Ley de prevención, asistencia y atención de violencia familiar.	08-julio-1998 22-agosto-2001 (Reforma) 04-enero-2004 (Reforma)
Distrito Federal	Ley de asistencia y prevención de la violencia familiar.	09-julio-1996 02-julio-1998 (Reforma)
Durango	Ley para asistencia, atención y prevención de la violencia intrafamiliar.	23-diciembre-1999
	Ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	23-mayo-2002
Guanajuato	Ley de atención a la violencia intrafamiliar.	04-febrero-2000
	Ley de justicia para menores.	16-septiembre-1994 01-agosto-1995 (Reforma)
Guerrero	Ley para la protección y desarrollo de los menores.	15-enero-2002
	Ley de asistencia y prevención de la violencia intrafamiliar.	13-abril-1999 13-julio-2004 (Reforma)
Hidalgo	Ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	20-octubre-2003
Jalisco	Ley de prevención y atención de la violencia intrafamiliar.	09-diciembre-2003 26-febrero-2004 (Reforma)
México	Ley para la prevención y atención e la violencia familiar.	septiembre-2004 (Actualización)
	Ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	septiembre-2004 (Actualización)
Michoacán de Ocampo	Ley de los derechos de las niñas y niños.	5-febrero-2002
	Ley para la atención prevención de la violencia familiar	11-febrero-2002
Morelos	Ley de prevención y asistencia contra la violencia intrafamiliar.	12-enero-2001
Nayarit	Ley del consejo de menores.	enero-2005 (Actualizaciones)
	Ley que crea la procuraduría de la defensa del menor y la familia.	enero-2005 (Actualizaciones)
	Ley de prevención, asistencia y atención de la violencia familiar.	enero-2005 (Actualizaciones)

Nuevo León	Ley de la procuraduría de la defensa del menor y la familia.	21-octubre-1992 03-enero-2000 (Reforma)
Oaxaca	Ley de asistencia y prevención de la violencia intrafamiliar.	15-septiembre-2001
Puebla	Ley de prevención, atención y sanción de la violencia familiar.	06-abril-2001
Querétaro		
Quintana Roo	Ley que crea la procuraduría de la defensa al menor y la familia.	30-septiembre-1978
San Luis Potosí	Ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	04-mayo-2004 (Nueva Ley)
	Ley de prevención, atención de la violencia intrafamiliar.	25-junio-1998
	Ley sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	08-agosto-2003
Sinaloa	Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	15-octubre-2001
	Ley para prevenir y atender la violencia intrafamiliar.	07-diciembre-2001
Sonora	Ley de prevención y atención de la violencia intrafamiliar.	25-abril-2003
	Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	25-abril-2003
Tabasco	Ley para la prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar.	Año 2003
Tamaulipas	Ley de prevención, atención y asistencia de la violencia intrafamiliar.	27-mayo-1999
	Ley de los derechos de las niñas y niños.	05-junio-2001
Tlaxcala	Ley para la protección de los derechos de las niñas y niños.	10-junio-2004
Veracruz	Ley de asistencia social y protección de niñas y niños.	08-septiembre-1998
	Ley de asistencia y prevención de la violencia familiar.	08-septiembre-1998
Yucatán	Ley para la protección de la familia.	07-agosto-1999
Zacatecas	Ley para prevenir y atender la violencia familiar.	19-noviembre-2002



**INSTRUMENTOS INTERNACIONALES VIGENTES PARA MÉXICO**

<b>Nombre del instrumento</b>	<b>Lugar de adopción</b>	<b>Fecha de adopción</b>	<b>Fecha de suscripción México</b>	<b>Aprobación senado</b>	<b>Depósito ONU</b>	<b>Publicación D.O.F.</b>
Convenio internacional para la recepción de la trata de mujeres y niños.	Ginebra, Suiza	30-sep-1921		26-dic-1932	10-may-1932	25-ene-1936
Convención para la represión de la circulación y del tráfico de publicaciones obscenas.	Ginebra, Suiza	12-sep-1923		13-feb-1946	9-ene-1948	11-may-1948
Convenio para la represión de la trata de mujeres y niños, concertado en Ginebra, Suiza el 30 de septiembre de 1921 y enmendado por el protocolo firmado en Lake Success, Nueva York, el 12 de noviembre de 1947.	Nueva York, EUA	12-nov-1947	12-nov-1947	07-mar-1949	17-ago-1949	19-oct-1945
Convención sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores.	La Haya, Holanda	25-oct-1980			20-jun-1991	6-mar-1986
Convención interamericana sobre la restitución internacional de menores.	Montevideo, Uruguay	15-jul-1989	6-Abril-1992	22-jun-1994	5-oct-1994	18-nov-1994
Convención sobre los derechos del niño.	Nueva York, EUA	20-nov-1989			10-ago-1990	25-ene-1991
Convención sobre la protección de menores y la cooperación en materia de adopción internacional.	La Haya, Holanda	29-may-1993		12-dic-1996	12-nov-1998	19-ene-1999
Enmienda al párrafo 2 del artículo 43 de la Convención sobre los derechos del niño.	Nueva York, EUA	12-dic-1995			22-SEP-1997	01-JUN-1998
Convenio (No. 182) de la OIT, sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación.	Ginebra, Suiza	17-jun-1999		16-mar-2000	7-mar-2000	7-may-2002
Protocolo facultativo de la Convención sobre los derechos del niño. Relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.	Nueva York, EUA	25-may-2000	25-may-2000		15-mar-2002	22-abril-2002

Fuente: Derechos Humanos de la Infancia, México.

## 6. ANEXO

Maltrato a menores en las entidades federativas, 1999-2004

### INDICE DE CUADROS

- 1A. Aguascalientes
- 2A. Baja California
- 3A. Baja California Sur
- 4A. Campeche
- 5A. Chiapas
- 6A. Chihuahua
- 7A. Coahuila de Zaragoza
- 8A. Colima
- 9A. Distrito Federal
- 10A. Estado DE México
- 11A. Durango
- 12A. Guerrero
- 13A. Guanajuato
- 14A. Hidalgo
- 15A. Jalisco
- 16A. Michoacán de Ocampo
- 17A. Morelos
- 18A. Nayarit
- 19A. Nuevo León
- 20A. Oaxaca
- 21A. Puebla
- 22A. Querétaro de Arteaga
- 23A. Quintana Roo
- 24A. San Luis Potosí
- 25A. Sinaloa
- 26A. Sonora
- 27A. Tabasco
- 28A. Tamaulipas
- 29A. Tlaxcala
- 30A. Veracruz-Llave
- 31A. Yucatán
- 32A. Zacatecas

Cuadro 1A  
AGUASCALIENTES  
Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	249	353	315	448	601	515	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	154	233	214	279	489	441	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	9	4	44	4	0	2	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	413	407	416	608	924	840	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	199	207	222	333	499	421	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	214	200	194	275	425	419	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	34	78	48	108	201	150
	Jardín de niños	85	62	39	50	123	131
	Primaria	197	161	183	232	396	391
	Secundaria	26	60	24	46	69	76
	Preparatoria	2	8	6	15	26	24
	Sin escolaridad	69	38	116	156	109	68
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	88	99	98	120	173	135
	Abuso sexual	1	6	4	10	12	7
	Abandono	7	0	3	13	3	1
	Emocional	62	38	34	20	93	149
	Omisión de cuidados	55	119	103	126	204	148
	Explotación, comercio sexual	0	1	0	0	0	0
	Negligencia	0	0	0	0	0	0
	Explotación laboral	10	2	0	2	4	2
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	80	100	110	148	220	186
	Padre	62	47	46	54	103	87
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	37	93	57
	Maestros	1	0	0	0	1	0
	Abuelos	6	1	1	15	10	9
	Madrastra	3	0	10	9	37	38
	Padrastra	10	20	18	5	20	50
	Tíos	0	0	0	2	0	0
Otros	11	21	26	14	5	14	

1/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 2A  
BAJA CALIFORNIA  
Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	1,696	1,540	1,488	1,544	552	-	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	495	477	626	680	261	-	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	165	144	146	127	163	-	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	789	669	1,006	1,251	430	-	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	425	365	529	669	0	-	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	364	304	477	582	0	-	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	209	174	229	350	116	-
	Jardín de niños	118	94	113	160	68	-
	Primaria	324	366	441	475	167	-
	Secundaria	36	42	44	94	23	-
	Preparatoria	2	0	5	6	3	-
	Sin escolaridad	93	91	132	210	53	-
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	151	222	215	350	111	-
	Abuso sexual	46	47	68	69	14	-
	Abandono	12	14	29	29	20	-
	Emocional	4	37	24	19	65	-
	Omisión de cuidados	301	264	401	580	285	-
	Explotación, comercio sexual	0	1	1	3	0	-
	Negligencia	13	2	9	16	0	-
	Explotación laboral	0	0	0	2	3	-
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	314	298	429	466	212	-
	Padre	58	74	90	129	53	-
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	8	0	-
	Maestros	2	5	4	2	1	-
	Abuelos	0	0	0	0	0	-
	Madrastra	11	6	9	13	9	-
	Padrastra	34	37	26	51	14	-
	Tíos	15	7	22	10	5	-
Otros	41	53	42	63	21	-	

1/ Las cifras de este año no fueron proporcionadas por el DIF del estado.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 3A  
BAJA CALIFORNIA SUR

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	179	295	191	224	59	85	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	123	220	151	152	37	45	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	6	13	34	38	7	11	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	139	240	164	152	37	45	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	72	124	95	84	20	21	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	67	116	69	68	17	24	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	36	45	40	66	8	9
	Jardín de niños	26	73	21	26	9	8
	Primaria	61	86	79	51	15	23
	Secundaria	5	28	10	9	4	4
	Preparatoria	1	0	4	0	1	1
	Sin escolaridad	10	8	0	0	0	0
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	39	66	61	61	12	9
	Abuso sexual	1	1	8	9	2	2
	Abandono	9	31	4	6	0	2
	Emocional	55	76	29	16	10	9
	Omisión de cuidados	27	50	36	44	10	11
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	0	0	0
	Negligencia	8	14	9	10	3	12
Explotación laboral	0	2	0	6	0	0	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	77	106	67	38	13	12
	Padre	32	57	42	31	7	9
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0
	Maestros	0	0	0	0	0	0
	Abuelos	2	6	3	13	3	1
	Madrastra	7	28	13	22	7	9
	Padrastro	11	26	23	37	6	14
	Tíos	0	0	2	9	1	0
Otros	1	0	1	2	0	0	

1/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 4A  
CAMPECHE

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004 1/	
<b>Denuncias recibidas</b>	193	138	664	446	221	-	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	47	53	188	171	143	-	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	3	6	59	41	19	-	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	76	132	496	371	146	-	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	38	80	255	179	66	-	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	38	52	241	192	80	-	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	11	11	90	51	17	-
	Jardín de niños	3	6	61	55	33	-
	Primaria	32	29	211	172	62	-
	Secundaria	5	5	31	22	14	-
	Preparatoria	0	1	2	4	1	-
	Sin escolaridad	25	80	101	66	19	-
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	41	67	218	128	76	-
	Abuso sexual	1	0	19	15	8	-
	Abandono	0	2	15	15	1	-
	Emocional	7	13	50	51	20	-
	Omisión de cuidados	21	42	192	146	40	-
	Explotación, comercio sexual	0	0	1	6	0	-
	Negligencia	0	0	1	5	0	-
Explotación laboral	12	8	0	5	0	-	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	22	50	267	157	65	-
	Padre	27	33	102	102	41	-
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	19	2	-
	Maestros	0	0	2	1	0	-
	Abuelos	1	1	7	3	5	-
	Madrastra	0	0	39	18	10	-
	Padrastro	1	2	38	34	12	-
Tíos	3	3	8	2	3	-	
Otros	22	43	27	47	8	-	

1/ Las cifras de este año no fueron proporcionadas por el DIF del estado.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 5A  
CHIAPAS

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años		1999	2000	2001	2002	2003	2004/
<b>Denuncias recibidas</b>		287	176	396	183	938	-
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>		184	116	210	134	615	-
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>		25	15	34	32	0	-
<b>Menores maltratados atendidos</b>		410	252	500	234	3,548	-
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>		180	110	258	124	1,534	-
<b>Total de niñas maltratadas</b>		230	142	242	110	2,014	-
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	46	40	95	45	0	-
	Jardín de niños	67	34	58	21	0	-
	Primaria	141	110	192	77	0	-
	Secundaria	23	6	56	20	0	-
	Preparatoria	2	3	3	7	0	-
	Sin escolaridad	125	70	96	64	0	-
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	200	81	96	66	1,025	-
	Abuso sexual	7	6	6	12	148	-
	Abandono	92	37	189	64	1,421	-
	Emocional	49	90	82	34	649	-
	Omisión de cuidados	73	34	44	21	289	-
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	0	0	-
	Negligencia	16	51	51	15	130	-
Explotación laboral	0	2	32	23	47	-	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	165	81	195	118	1,277	-
	Padre	119	49	114	33	1,127	-
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	52	0	-
	Maestros	6	0	1	3	15	-
	Abuelos	29	0	13	2	103	-
	Madrastra	35	18	38	2	349	-
	Padrastro	32	19	26	9	378	-
	Tíos	19	23	9	0	43	-
Otros	8	64	106	9	235	-	

1/ Las cifras de este año no fueron proporcionadas por el DIF del estado.

n.d.: no disponible.

Fuente: DIF.

Cuadro 6A  
CHIHUAHUA

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años		1999	2000	2001	2002	2003	2004/
<b>Denuncias recibidas</b>		1,256	1,312	1,379	1,281	1,117	-
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>		932	898	869	945	802	-
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>		930	898	869	945	802	-
<b>Menores maltratados atendidos</b>		1,194	1,224	1,243	1,105	1,095	-
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>		679	691	600	570	566	-
<b>Total de niñas maltratadas</b>		515	533	643	535	529	-
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	346	325	401	232	325	-
	Jardín de niños	225	235	59	132	145	-
	Primaria	395	415	486	435	315	-
	Secundaria	168	186	88	91	182	-
	Preparatoria	11	8	11	12	42	-
	Sin escolaridad	49	55	198	203	86	-
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	192	205	222	168	178	-
	Abuso sexual	16	12	55	53	20	-
	Abandono	18	22	61	44	42	-
	Emocional	83	65	92	75	92	-
	Omisión de cuidados	879	908	700	643	594	-
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	0	0	-
	Negligencia	0	0	7	93	146	-
Explotación laboral	6	12	43	28	1	-	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	443	460	713	635	409	-
	Padre	253	266	301	230	314	-
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	97	192	-
	Maestros	38	42	0	0	0	-
	Abuelos	23	30	47	29	18	-
	Madrastra	102	98	37	47	13	-
	Padrastro	113	117	51	29	64	-
	Tíos	25	20	29	21	35	-
Otros	197	191	49	31	46	-	

1/ Las cifras de este año no fueron proporcionadas por el DIF del estado.

n.d.: no disponible.

Fuente: DIF.

Cuadro 7A  
COAHUILA DE ZARAGOZA

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	20021/	2003	20042/	
<b>Denuncias recibidas</b>	2,448	2,489	1,221	-	1,496	1,080	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	1,772	1,789	926	-	1,058	835	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	74	84	164	-	160	71	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	4,150	4,202	2,265	-	1,246	1,811	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	2,168	2,141	1,135	-	1,270	935	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	1,982	2,061	1,130	-	564	876	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	975	1,052	519	-	320	371
	Jardín de niños	493	473	232	-	1,031	201
	Primaria	1,692	1,683	716	-	313	813
	Secundaria	369	449	267	-	41	169
	Preparatoria	53	73	40	-	220	27
	Sin escolaridad	515	452	215	-	414	230
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	768	685	387	-	99	276
	Abuso sexual	198	123	57	-	228	38
	Abandono	356	330	237	-	453	166
	Emocional	735	860	373	-	453	324
	Omisión de cuidados	868	1,588	754	-	806	577
	Explotación, comercio sexual	105	5	4	-	8	14
	Negligencia	563	600	448	-	430	411
	Explotación laboral	69	10	6	-	30	5
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	2,072	2,365	1,182	-	1,210	984
	Padre	1,079	1,395	726	-	728	501
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	-	0	0
	Maestros	19	8	13	-	24	7
	Abuelos	121	69	35	-	54	38
	Madrastra	113	57	23	-	70	46
	Padrastro	148	137	51	-	111	68
	Tíos	58	32	23	-	32	27
	Otros	194	124	61	-	84	56

1/ Las cifras de este año no fueron proporcionadas por el DIF del estado.

2/ Cifras preliminares.

n.d.: no disponible.

Fuente: DIF.

Cuadro 8A  
COLIMA

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	165	243	203	178	124	78	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	102	144	123	109	67	36	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	9	9	1	7	2	0	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	194	358	274	236	123	86	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	94	186	130	126	56	43	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	122	172	144	110	67	43	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	48	89	68	42	32	11
	Jardín de niños	46	70	57	45	21	21
	Primaria	77	125	101	101	43	46
	Secundaria	17	37	26	19	14	5
	Preparatoria	1	8	1	0	1	0
	Sin escolaridad	27	21	19	21	6	3
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	85	135	69	57	45	15
	Abuso sexual	7	15	6	16	1	6
	Abandono	12	17	5	11	8	1
	Emocional	58	49	64	40	14	21
	Omisión de cuidados	54	126	127	94	55	35
	Explotación, comercio sexual	0	0	1	2	0	4
	Negligencia	0	2	1	0	0	0
	Explotación laboral	0	5	0	8	0	4
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	124	214	133	143	73	55
	Padre	57	63	79	37	20	19
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0
	Maestros	0	3	1	0	0	0
	Abuelos	13	10	3	12	5	3
	Madrastra	1	8	2	5	10	0
	Padrastro	7	25	9	16	10	3
	Tíos	0	7	0	7	1	3
	Otros	14	11	9	8	3	3

1/ Cifras preliminares.

n.d.: no disponible.

Fuente: DIF.

Cuadro 9A  
DISTRITO FEDERAL

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	1,782	1,464	1,360	1,343	1,372	388	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	704	578	514	379	377	120	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	26	36	27	0	0	0	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	1,608	1,223	1,087	792	817	185	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	874	668	596	439	447	127	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	734	555	491	353	370	58	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	137	224	214	182	138	72
	Jardín de niños	187	145	125	101	112	28
	Primaria	693	486	522	375	376	111
	Secundaria	153	116	80	67	105	23
	Preparatoria	20	15	8	9	14	4
	Sin escolaridad	421	236	138	58	72	19
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	785	613	547	347	425	107
	Abuso sexual	7	8	2	0	0	0
	Abandono	63	159	64	9	35	0
	Emocional	921	720	558	501	483	152
	Omisión de cuidados	210	537	601	423	385	152
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	0	0	0
	Negligencia	103	0	0	0	0	0
	Explotación laboral	438	0	4	0	0	0
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	442	369	317	156	361	79
	Padre	120	83	53	92	84	15
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	85	0	21
	Maestros	0	0	0	0	0	0
	Abuelos	23	22	14	12	12	3
	Madrastra	25	8	10	7	8	4
	Padrastro	10	17	21	15	8	3
	Tíos	14	13	11	4	4	2
	Otros	157	107	81	0	2	5

1/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 10A  
DURANGO

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	1,048	1,236	1,407	1,356	1,345	870	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	636	716	924	804	915	547	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	130	109	119	142	137	87	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	1,231	1,414	1,805	1,487	1,702	1,075	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	634	688	922	729	901	596	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	597	726	883	758	801	479	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	334	348	461	445	414	355
	Jardín de niños	124	134	187	119	177	109
	Primaria	511	621	740	53	726	430
	Secundaria	94	142	141	130	161	88
	Preparatoria	13	24	29	17	17	13
	Sin escolaridad	155	145	247	243	208	80
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	380	361	464	438	544	373
	Abuso sexual	52	37	53	48	41	17
	Abandono	16	12	63	91	122	88
	Emocional	159	249	234	207	369	174
	Omisión de cuidados	586	694	942	0	0	0
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	0	3	0
	Negligencia	36	61	49	703	622	424
	Explotación laboral	2	0	0	0	1	0
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	398	448	609	498	525	365
	Padre	114	151	190	190	250	107
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0
	Maestros	1	4	7	3	10	2
	Abuelos	34	22	16	19	32	20
	Madrastra	11	13	6	6	9	6
	Padrastro	28	21	29	33	33	18
	Tíos	19	16	22	12	19	14
	Otros	31	35	45	43	37	15

1/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 11A  
GUERRERO

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004<sup>1/</sup>.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Denuncias recibidas</b>	74	85	59	-	-	-
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	54	21	29	-	-	-
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	4	2	12	-	-	-
<b>Menores maltratados atendidos</b>	57	35	47	-	-	-
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	42	21	22	-	-	-
<b>Total de niñas maltratadas</b>	15	14	25	-	-	-
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>						
Lactante	8	1	4	-	-	-
Jardín de niños	20	4	10	-	-	-
Primaria	12	15	23	-	-	-
Secundaria	1	6	6	-	-	-
Preparatoria	0	3	3	-	-	-
Sin escolaridad	16	6	0	-	-	-
<b>Tipo de Maltrato</b>						
Físico	25	26	25	-	-	-
Abuso sexual	2	1	2	-	-	-
Abandono	1	0	0	-	-	-
Emocional	19	4	15	-	-	-
Omisión de cuidados	6	9	5	-	-	-
Explotación, comercio sexual	0	0	0	-	-	-
Negligencia	2	0	0	-	-	-
Explotación laboral	0	0	0	-	-	-
<b>Relación jurídica del agresor</b>						
Madre	23	19	22	-	-	-
Padre	17	10	9	-	-	-
Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	-	-	-
Maestros	1	0	1	-	-	-
Abuelos	0	1	2	-	-	-
Madrastra	1	1	4	-	-	-
Padrastro	1	3	1	-	-	-
Tíos	0	2	0	-	-	-
Otros	11	1	7	-	-	-

1/ Las cifras de los años 2002, 2003 y 2004 no fueron proporcionadas por el DIF del estado.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 12A  
GUANAJUATO

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>1/</sup>
<b>Denuncias recibidas</b>	2,219	2,209	1,813	1,418	1,122	-
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	1,509	2,061	1,114	750	727	-
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	119	78	86	127	166	-
<b>Menores maltratados atendidos</b>	1,872	1,859	2,464	2,066	1,690	-
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	946	1,086	1,261	1,036	779	-
<b>Total de niñas maltratadas</b>	926	978	1,203	1,030	911	-
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>						
Lactante	187	346	421	396	316	-
Jardín de niños	286	389	343	294	287	-
Primaria	872	765	968	853	718	-
Secundaria	233	241	615	204	173	-
Preparatoria	31	79	44	53	31	-
Sin escolaridad	263	244	301	265	166	-
<b>Tipo de Maltrato</b>						
Físico	697	553	720	532	518	-
Abuso sexual	66	70	59	46	54	-
Abandono	93	44	79	24	50	-
Emocional	801	1,042	1,330	947	825	-
Omisión de cuidados	484	546	557	601	482	-
Explotación, comercio sexual	1	0	0	0	2	-
Negligencia	78	101	99	90	111	-
Explotación laboral	17	4	13	11	19	-
<b>Relación jurídica del agresor</b>						
Madre	858	905	793	588	509	-
Padre	915	925	923	858	525	-
Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	-
Maestros	8	16	9	4	5	-
Abuelos	28	35	23	22	40	-
Madrastra	28	24	38	10	16	-
Padrastro	78	48	67	34	32	-
Tíos	24	44	29	50	33	-
Otros	79	77	87	46	50	-

1/ Las cifras de este año no fueron proporcionadas por el DIF del estado.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.



Cuadro 13A  
HIDALGO

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	383	1,127	1,931	1,216	732	617	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	321	760	752	843	541	405	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	94	118	129	71	118	100	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	321	865	927	841	541	405	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	151	437	541	410	279	191	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	170	428	386	431	262	214	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	58	159	104	100	82	38
	Jardín de niños	68	149	98	124	80	47
	Primaria	158	377	338	414	267	196
	Secundaria	34	93	93	114	70	81
	Preparatoria	2	16	15	16	16	12
	Sin escolaridad	1	82	104	73	29	33
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	152	397	270	343	199	152
	Abuso sexual	2	50	29	26	30	36
	Abandono	37	106	127	131	101	48
	Emocional	95	152	158	151	89	72
	Omisión de cuidados	35	143	150	157	119	83
	Explotación, comercio sexual	0	4	0	0	0	1
	Negligencia	0	0	0	0	0	0
Explotación laboral	0	6	9	35	5	4	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	144	328	307	332	251	173
	Padre	54	259	285	287	165	105
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	86	10	10
	Maestros	0	7	2	0	0	0
	Abuelos	0	28	14	18	8	5
	Madrastra	48	40	22	15	15	6
	Padrastra	41	61	37	31	15	16
	Tíos	3	33	21	14	21	8
	Otros	33	100	58	45	39	53

1/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 14A  
JALISCO

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002 1/	2003	20042/	
<b>Denuncias recibidas</b>	807	1,063	506	-	1,173	868	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	616	785	393	-	939	1,071	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	112	172	56	-	112	53	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	1,358	1,727	790	-	939	1,061	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	561	800	374	-	417	487	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	797	927	416	-	522	574	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	253	317	157	-	202	100
	Jardín de niños	123	150	82	-	113	125
	Primaria	528	647	252	-	391	354
	Secundaria	75	142	45	-	76	95
	Preparatoria	5	15	14	-	13	15
	Sin escolaridad	237	456	240	-	144	156
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	249	332	140	-	166	315
	Abuso sexual	50	88	66	-	85	56
	Abandono	17	45	18	-	19	65
	Emocional	81	100	33	-	38	173
	Omisión de cuidados	205	194	127	-	108	103
	Explotación, comercio sexual	0	0	2	-	3	1
	Negligencia	10	1	0	-	6	17
Explotación laboral	4	18	7	-	3	2	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	320	362	158	-	154	248
	Padre	149	230	73	-	68	156
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	-	0	9
	Maestros	1	9	2	-	6	0
	Abuelos	20	11	16	-	7	8
	Madrastra	15	5	1	-	2	11
	Padrastra	30	28	19	-	30	46
	Tíos	11	15	15	-	18	14
	Otros	70	107	85	-	71	145

1/ Las cifras de este año no fueron proporcionadas por el DIF del estado.  
2/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.

Cuadro 15A  
ESTADO DE MÉXICO

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	4,652	1,997	3,044	3,400	897	-	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	1,854	982	1,419	1,718	436	-	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	190	170	247	302	70	-	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	1,885	1,881	2,718	2,998	834	-	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	959	913	1,372	1,494	405	-	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	926	968	1,346	1,504	429	-	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	280	317	545	611	191	-
	Jardín de niños	203	213	259	309	94	-
	Primaria	891	941	1,325	1,346	392	-
	Secundaria	182	200	286	241	76	-
	Preparatoria	36	31	45	49	13	-
	Sin escolaridad	255	180	256	317	65	-
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	477	565	929	1,082	250	-
	Abuso sexual	126	113	126	143	50	-
	Abandono	82	94	111	157	58	-
	Emocional	417	394	464	688	184	-
	Omisión de cuidados	0	209	0	0	0	-
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	0	0	-
	Negligencia	724	714	1,092	1,130	292	-
Explotación laboral	0	0	0	0	0	-	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	1,123	1,024	1,611	1,835	457	-
	Padre	724	744	1,112	1,388	353	-
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	97	0	-
	Maestros	5	20	3	17	3	-
	Abuelos	33	33	33	41	12	-
	Madrastra	17	56	31	31	12	-
	Padrastra	100	136	127	121	25	-
	Tíos	59	69	49	71	18	-
Otros	95	87	137	127	0	-	

1/ Las cifras de este año no fueron proporcionadas por el DIF del estado.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 16A  
MICHOACÁN DE OCAMPO

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	289	225	223	271	187	-	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	210	170	113	193	131	-	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	9	22	22	17	15	-	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	202	171	206	281	203	-	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	112	88	119	156	121	-	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	90	83	87	125	82	-	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	35	34	77	81	63	-
	Jardín de niños	31	33	23	47	29	-
	Primaria	66	90	45	65	53	-
	Secundaria	7	11	9	24	9	-
	Preparatoria	2	2	1	13	1	-
	Sin escolaridad	56	3	40	63	45	-
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	119	47	105	180	93	-
	Abuso sexual	11	8	30	5	15	-
	Abandono	1	0	16	12	22	-
	Emocional	24	37	0	29	23	-
	Omisión de cuidados	43	81	37	37	59	-
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	0	0	-
	Negligencia	1	0	19	14	0	-
Explotación laboral	0	0	1	1	0	-	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	101	66	121	176	115	-
	Padre	48	74	27	53	49	-
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	-
	Maestros	2	4	0	0	0	-
	Abuelos	5	5	2	4	2	-
	Madrastra	14	9	12	13	10	-
	Padrastra	16	7	12	15	22	-
	Tíos	9	4	5	1	2	-
Otros	2	14	14	4	3	-	

1/ Las cifras de este año no fueron proporcionadas por el DIF del estado.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 17A  
MORELOS

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004<sup>1/</sup>.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
<b>Denuncias recibidas</b>	307	231	324	-	187	-	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	25	53	94	-	131	-	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	7	6	7	-	15	-	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	212	214	309	-	203	-	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	111	107	167	-	121	-	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	101	107	142	-	82	-	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	43	56	78	-	63	-
	Jardín de niños	14	20	33	-	29	-
	Primaria	78	92	105	-	63	-
	Secundaria	17	17	35	-	9	-
	Preparatoria	9	2	13	-	1	-
	Sin escolaridad	14	54	57	-	45	-
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	53	59	116	-	93	-
	Abuso sexual	1	7	0	-	15	-
	Abandono	2	98	0	-	22	-
	Emocional	9	11	1	-	23	-
	Omisión de cuidados	42	44	66	-	59	-
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	-	0	-
	Negligencia	0	29	0	-	0	-
Explotación laboral	0	0	2	-	0	-	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	66	65	79	-	115	-
	Padre	12	36	34	-	49	-
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	-	0	-
	Maestros	0	0	0	-	0	-
	Abuelos	9	0	0	-	2	-
	Madrastra	9	1	3	-	10	-
	Padrastra	6	10	10	-	22	-
	Tíos	5	2	1	-	2	-
Otros	0	3	4	-	3	-	

1/ Las cifras de los años 2002 y 2004 no fueron proporcionadas por el DIF del estado.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 18A  
NAYARIT

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>1/</sup>	
<b>Denuncias recibidas</b>	260	532	472	390	241	527	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	106	68	49	88	81	195	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	16	24	27	18	12	10	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	218	68	45	88	81	195	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	118	39	21	44	38	85	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	100	29	24	44	43	110	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	54	4	10	18	11	29
	Jardín de niños	33	9	5	9	15	51
	Primaria	104	21	21	38	31	76
	Secundaria	15	8	2	12	11	22
	Preparatoria	1	1	0	1	2	2
	Sin escolaridad	10	6	11	10	9	15
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	134	41	13	37	28	106
	Abuso sexual	18	20	4	7	4	10
	Abandono	41	9	8	7	7	19
	Emocional	118	31	3	13	13	23
	Omisión de cuidados	67	2	3	13	20	18
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	4	4	0
	Negligencia	0	0	0	0	0	0
Explotación laboral	5	0	1	7	5	7	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	100	22	12	34	22	71
	Padre	56	10	0	15	15	37
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	5	6	11
	Maestros	8	2	1	2	6	12
	Abuelos	10	4	0	2	2	2
	Madrastra	7	9	0	5	9	20
	Padrastra	11	8	2	13	12	32
	Tíos	14	2	0	6	4	1
Otros	13	15	2	5	3	5	

1/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 19A  
NUEVO LEÓN

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004<sup>1/</sup>.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
<b>Denuncias recibidas</b>	1,901	2,130	2,808	2,812	-	-	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	1,160	328	824	1,192	-	-	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	37	34	64	42	-	-	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	3,067	1,035	1,588	2,087	-	-	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	1,506	512	806	1,030	-	-	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	1,561	523	782	1,057	-	-	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	760	317	479	631	-	-
	Jardín de niños	429	67	121	206	-	-
	Primaria	1,285	420	674	825	-	-
	Secundaria	305	93	138	193	-	-
	Preparatoria	42	17	10	25	-	-
	Sin escolaridad	246	121	166	207	-	-
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	1,118	256	345	398	-	-
	Abuso sexual	123	50	113	133	-	-
	Abandono	379	194	331	493	-	-
	Emocional	245	101	97	56	-	-
	Omisión de cuidados	217	133	84	276	-	-
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	11	-	-
	Negligencia	952	298	474	719	-	-
Explotación laboral	33	3	16	12	-	-	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	1,854	562	903	1,034	-	-
	Padre	408	153	388	297	-	-
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	376	-	-
	Maestros	2	1	2	1	-	-
	Abuelos	43	14	27	57	-	-
	Madrastra	28	8	13	58	-	-
	Padrastro	100	47	34	92	-	-
	Tíos	57	18	20	60	-	-
Otros	575	232	234	112	-	-	

1/ Las cifras de los años 2003 y 2004 no fueron proporcionadas por el DIF del estado.

n.d.: no disponible.

Fuente: DIF.

Cuadro 20A  
OAXACA

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004<sup>1/</sup>.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
<b>Denuncias recibidas</b>	268	158	-	188	-	-	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	199	153	-	171	-	-	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	14	9	-	9	-	-	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	499	250	-	216	-	-	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	234	118	-	124	-	-	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	265	132	-	92	-	-	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	81	36	-	0	-	-
	Jardín de niños	62	27	-	5	-	-
	Primaria	193	100	-	112	-	-
	Secundaria	49	22	-	45	-	-
	Preparatoria	8	2	-	20	-	-
	Sin escolaridad	119	40	-	34	-	-
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	199	138	-	107	-	-
	Abuso sexual	17	13	-	6	-	-
	Abandono	54	24	-	7	-	-
	Emocional	123	70	-	153	-	-
	Omisión de cuidados	29	39	-	31	-	-
	Explotación, comercio sexual	0	0	-	1	-	-
	Negligencia	39	20	-	14	-	-
Explotación laboral	4	8	-	1	-	-	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	198	88	-	54	-	-
	Padre	150	55	-	45	-	-
	Ambos padres	n.d.	n.d.	-	0	-	-
	Maestros	0	1	-	1	-	-
	Abuelos	5	1	-	7	-	-
	Madrastra	2	6	-	2	-	-
	Padrastro	19	1	-	18	-	-
Tíos	6	5	-	4	-	-	
Otros	49	19	-	12	-	-	

1/ Las cifras de los años 2001, 2003 y 2004 no fueron proporcionadas por el DIF del estado.

n.d.: no disponible.

Fuente: DIF.

Cuadro 21A  
PUEBLA

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años		1999	2000	2001	2002	2003	20041/
<b>Denuncias recibidas</b>		623	1,149	1,539	1,318	3,086	1,103
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>		105	462	939	499	1,496	359
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>		65	140	147	102	253	60
<b>Menores maltratados atendidos</b>		173	1,213	1,396	499	1,198	359
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>		75	556	706	267	591	187
<b>Total de niñas maltratadas</b>		98	657	690	232	607	172
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	14	166	286	100	234	32
	Jardín de niños	17	121	147	84	211	76
	Primaria	55	479	586	165	426	166
	Secundaria	19	187	126	46	137	37
	Preparatoria	5	43	28	21	60	24
	Sin escolaridad	68	378	223	83	130	24
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	90	762	481	210	485	80
	Abuso sexual	6	33	28	13	30	5
	Abandono	14	0	6	32	2	10
	Emocional	92	652	720	153	802	258
	Omisión de cuidados	17	261	248	118	364	104
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	0	0	0
	Negligencia	0	0	0	14	0	0
	Explotación laboral	0	0	0	0	0	4
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	44	554	620	232	727	193
	Padre	46	498	542	202	545	169
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0
	Maestros	1	7	12	5	4	18
	Abuelos	7	39	43	37	17	17
	Madrastra	2	16	19	7	2	7
	Padrastro	18	79	86	37	40	14
	Tíos	2	31	45	26	16	9
	Otros	15	12	26	15	40	19

1/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 22A  
QUERÉTARO DE ARTEAGA

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años		1999	2000	2001	2002	2003	20041/
<b>Denuncias recibidas</b>		437	585	2,206	1,018	1,157	-
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>		258	289	416	392	348	-
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>		107	129	135	90	101	-
<b>Menores maltratados atendidos</b>		506	756	1,066	1,297	680	-
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>		276	379	574	705	329	-
<b>Total de niñas maltratadas</b>		230	377	492	592	351	-
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	96	135	159	196	90	-
	Jardín de niños	71	138	115	165	120	-
	Primaria	196	290	459	498	277	-
	Secundaria	20	77	105	202	127	-
	Preparatoria	3	0	35	19	18	-
	Sin escolaridad	90	117	134	112	57	-
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	146	304	151	195	163	-
	Abuso sexual	25	27	43	23	32	-
	Abandono	78	32	49	7	27	-
	Emocional	86	132	168	136	163	-
	Omisión de cuidados	134	244	269	278	148	-
	Explotación, comercio sexual	0	4	2	0	0	-
	Negligencia	27	5	28	13	2	-
	Explotación laboral	11	9	3	8	15	-
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	281	420	245	240	146	-
	Padre	93	201	172	178	73	-
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	-
	Maestros	1	0	4	3	7	-
	Abuelos	8	11	44	11	13	-
	Madrastra	8	29	17	3	14	-
	Padrastro	11	30	31	15	37	-
	Tíos	6	7	13	12	17	-
	Otros	36	59	30	101	113	-

1/ Las cifras de este año no fueron proporcionadas por el DIF del estado.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 23A  
**QUINTANA ROO**  
 Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	437	889	818	1,158	1,546	1,106	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	258	599	475	728	965	612	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	107	272	277	384	283	226	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	506	771	971	1,218	1,400	806	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	276	404	503	608	715	423	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	230	367	468	610	685	383	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	96	79	89	155	267	77
	Jardín de niños	71	85	90	111	154	109
	Primaria	196	335	389	451	559	334
	Secundaria	20	134	156	206	143	120
	Preparatoria	3	35	36	49	54	32
	Sin escolaridad	90	86	228	247	223	134
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	146	307	408	406	413	276
	Abuso sexual	25	85	139	178	147	78
	Abandono	78	81	155	189	94	89
	Emocional	86	105	93	159	250	313
	Omisión de cuidados	134	125	155	288	414	229
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	6	6	0
	Negligencia	27	0	0	0	0	0
Explotación laboral	11	62	38	51	80	42	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	281	238	360	483	500	296
	Padre	93	165	226	190	206	109
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	162	143	224
	Maestros	1	19	13	13	5	5
	Abuelos	8	11	15	35	34	19
	Madrastra	8	50	35	44	32	32
	Padrastro	11	129	142	101	76	42
	Tíos	6	19	12	38	26	18
Otros	36	112	149	143	116	61	

1/ Cifras preliminares.  
 n.d.: no disponible.  
 Fuente: DIF.

Cuadro 24A  
**SAN LUIS POTOSÍ**  
 Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	400	437	519	230	482	341	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	227	271	302	139	331	224	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	12	41	40	10	22	12	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	476	378	609	307	575	336	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	283	171	326	171	299	165	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	193	207	283	136	276	171	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	104	57	149	99	175	71
	Jardín de niños	68	38	52	27	49	46
	Primaria	160	150	242	136	214	117
	Secundaria	31	39	44	13	37	23
	Preparatoria	6	8	13	3	6	3
	Sin escolaridad	61	78	106	29	94	63
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	142	122	212	148	174	112
	Abuso sexual	7	12	22	13	25	28
	Abandono	33	17	9	0	0	0
	Emocional	65	101	76	14	35	24
	Omisión de cuidados	178	126	190	132	218	131
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	0	2	0
	Negligencia	0	0	0	0	0	0
Explotación laboral	0	0	100	0	0	0	
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	244	147	257	158	152	198
	Padre	96	142	153	58	38	79
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	64	0	34
	Maestros	0	0	0	0	0	0
	Abuelos	8	8	3	2	8	4
	Madrastra	5	0	5	0	1	1
	Padrastro	5	4	13	14	9	8
	Tíos	13	5	7	10	6	22
Otros	62	60	153	1	12	9	

1/ Cifras preliminares.  
 n.d.: no disponible.  
 Fuente: DIF.

Cuadro 25A  
SINALOA

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>1/</sup>	
<b>Denuncias recibidas</b>	805	1,421	985	1,627	1,579	1,273	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	651	1,123	842	1,430	1,412	972	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	41	109	99	366	469	481	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	1,255	2,463	1,575	2,171	2,725	1,750	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	602	1,119	752	1,119	1,420	887	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	653	1,344	823	1,052	1,305	863	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	239	330	249	430	536	385
	Jardín de niños	231	242	237	367	377	262
	Primaria	591	1,306	721	1,093	1,349	845
	Secundaria	143	414	242	204	317	156
	Preparatoria	10	138	96	21	76	228
	Sin escolaridad	57	35	30	64	60	83
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	904	1,110	723	1,128	1,226	511
	Abuso sexual	33	82	55	109	180	88
	Abandono	25	61	46	20	4	13
	Emocional	408	881	518	690	1,140	549
	Omisión de cuidados	240	429	480	486	829	787
	Explotación, comercio sexual	0	0	1	21	5	8
	Negligencia	14	228	144	17	24	62
	Explotación laboral	9	29	3	21	6	3
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	538	1,085	860	1,142	1,503	1,082
	Padre	207	599	387	619	853	424
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0
	Maestros	32	47	61	60	31	8
	Abuelos	44	154	96	83	81	48
	Madrastra	32	66	69	35	34	24
	Padrastro	59	102	122	11	167	94
	Tíos	35	122	50	52	62	41
Otros	33	245	37	128	155	102	

1/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 26A  
SONORA

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004<sup>1/</sup>.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
<b>Denuncias recibidas</b>	499	534	858	-	-	-	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	322	327	552	-	-	-	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	23	32	17	-	-	-	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	743	815	1,203	-	-	-	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	395	385	630	-	-	-	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	348	430	573	-	-	-	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	115	95	184	-	-	-
	Jardín de niños	80	58	121	-	-	-
	Primaria	365	213	477	-	-	-
	Secundaria	84	56	122	-	-	-
	Preparatoria	16	15	43	-	-	-
	Sin escolaridad	108	77	196	-	-	-
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	155	185	218	-	-	-
	Abuso sexual	15	15	27	-	-	-
	Abandono	36	27	64	-	-	-
	Emocional	10	14	51	-	-	-
	Omisión de cuidados	26	24	83	-	-	-
	Explotación, comercio sexual	1	1	0	-	-	-
	Negligencia	75	50	88	-	-	-
	Explotación laboral	4	0	6	-	-	-
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	216	217	343	-	-	-
	Padre	52	46	94	-	-	-
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	-	-	-
	Maestros	1	1	2	-	-	-
	Abuelos	11	6	5	-	-	-
	Madrastra	4	2	13	-	-	-
	Padrastro	14	20	30	-	-	-
	Tíos	4	5	12	-	-	-
Otros	27	29	54	-	-	-	

1/ Las cifras de los años 2002, 2003 y 2004 no fueron proporcionadas por el DIF del estado.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 27A  
TABASCO

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004<sup>1/</sup>

Años		1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>2/</sup>
<b>Denuncias recibidas</b>		451	637	-	-	-	483
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>		233	559	-	-	-	376
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>		85	66	-	-	-	0
<b>Menores maltratados atendidos</b>		233	559	-	-	-	483
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>		115	298	-	-	-	246
<b>Total de niñas maltratadas</b>		118	261	-	-	-	237
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	21	92	-	-	-	0
	Jardín de niños	35	95	-	-	-	0
	Primaria	73	202	-	-	-	0
	Secundaria	35	95	-	-	-	0
	Preparatoria	17	71	-	-	-	0
	Sin escolaridad	10	4	-	-	-	0
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	126	433	-	-	-	92
	Abuso sexual	12	22	-	-	-	30
	Abandono	8	0	-	-	-	64
	Emocional	48	0	-	-	-	54
	Omisión de cuidados	37	93	-	-	-	71
	Explotación, comercio sexual	0	0	-	-	-	1
	Negligencia	2	11	-	-	-	0
	Explotación laboral	0	0	-	-	-	0
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	89	166	-	-	-	94
	Padre	48	117	-	-	-	111
	Ambos padres	n.d.	n.d.	-	-	-	0
	Maestros	0	1	-	-	-	0
	Abuelos	0	4	-	-	-	0
	Madrastra	1	47	-	-	-	3
	Padrastro	5	27	-	-	-	15
	Tíos	0	1	-	-	-	13
	Otros	42	28	-	-	-	65

1/ Las cifras de los años 2001, 2002 y 2003 no fueron proporcionadas por el DIF del estado.

2/ Cifras preliminares.

n.d.: no disponible.

Fuente: DIF.

Cuadro 28A  
TAMAULIPAS

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años		1999	2000	2001	2002	2003	2004 <sup>1/</sup>
<b>Denuncias recibidas</b>		586	1,244	1,110	627	250	-
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>		356	1,064	901	540	220	-
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>		55	110	130	43	0	-
<b>Menores maltratados atendidos</b>		389	1,064	901	540	220	-
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>		169	497	379	241	125	-
<b>Total de niñas maltratadas</b>		220	567	522	299	95	-
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	71	273	171	19	0	-
	Jardín de niños	49	183	144	10	0	-
	Primaria	174	424	396	103	0	-
	Secundaria	40	102	88	18	0	-
	Preparatoria	10	10	36	10	0	-
	Sin escolaridad	49	72	66	27	0	-
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	56	150	84	71	25	-
	Abuso sexual	13	48	39	76	2	-
	Abandono	40	12	27	16	15	-
	Emocional	138	463	306	164	65	-
	Omisión de cuidados	70	280	266	144	58	-
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	0	0	-
	Negligencia	88	111	179	69	54	-
	Explotación laboral	0	0	0	0	0	-
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	181	353	471	253	49	-
	Padre	51	162	152	88	32	-
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	-
	Maestros	1	17	2	3	3	-
	Abuelos	2	1	1	2	2	-
	Madrastra	60	186	88	46	46	-
	Padrastro	78	196	139	86	28	-
	Tíos	14	82	28	40	32	-
	Otros	26	67	20	22	28	-

1/ Las cifras de este año no fueron proporcionadas por el DIF del estado.

n.d.: no disponible.

Fuente: DIF.



Cuadro 29A  
TLAXCALA

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años		1999	2000	2001	2002	2003	20041/
Denuncias recibidas		47	738	840	815	720	400
Denuncias en las que se comprueba el maltrato		47	642	725	674	620	300
Denuncias presentadas ante el ministerio público		47	257	274	287	0	0
Menores maltratados atendidos		47	660	740	684	620	300
Total de niños maltratados atendidos		24	311	349	325	280	140
Total de niñas maltratadas		23	349	391	359	340	160
Escolaridad del menor maltratado	Lactante	8	29	44	57	0	0
	Jardín de niños	4	163	174	154	0	0
	Primaria	17	215	237	180	0	0
	Secundaria	13	81	84	102	0	0
	Preparatoria	2	41	52	72	0	0
	Sin escolaridad	3	131	134	110	0	0
Tipo de Maltrato	Físico	3	236	248	242	182	90
	Abuso sexual	0	23	28	40	24	10
	Abandono	40	50	61	34	75	37
	Emocional	4	175	187	157	160	80
	Omisión de cuidados	0	89	102	79	92	42
	Explotación, comercio sexual	0	14	3	10	6	3
	Negligencia	0	72	82	71	76	36
	Explotación laboral	0	1	14	32	5	2
Relación jurídica del agresor	Madre	19	74	79	82	68	32
	Padre	18	202	216	191	164	84
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0
	Maestros	0	22	29	47	36	15
	Abuelos	0	28	36	44	38	16
	Madrastra	3	118	132	99	116	58
	Padrastro	3	145	159	135	128	65
	Tíos	0	40	48	59	46	20
	Otros	4	9	26	35	26	10

1/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 30A  
VERACRUZ-Llave

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años		1999	2000	2001	2002	20031/	20042/
Denuncias recibidas		493	95	73	101	-	91
Denuncias en las que se comprueba el maltrato		333	45	60	56	-	34
Denuncias presentadas ante el ministerio público		184	16	23	17	-	4
Menores maltratados atendidos		622	165	61	56	-	91
Total de niños maltratados atendidos		313	87	29	29	-	42
Total de niñas maltratadas		309	78	32	27	-	49
Escolaridad del menor maltratado	Lactante	85	40	6	6	-	15
	Jardín de niños	142	37	8	8	-	16
	Primaria	237	79	29	30	-	46
	Secundaria	68	9	11	7	-	8
	Preparatoria	6	2	0	0	-	3
	Sin escolaridad	85	4	6	6	-	3
Tipo de Maltrato	Físico	166	49	18	33	-	38
	Abuso sexual	15	2	9	6	-	2
	Abandono	52	0	0	2	-	3
	Emocional	132	17	2	2	-	12
	Omisión de cuidados	153	32	34	15	-	36
	Explotación, comercio sexual	0	0	0	0	-	0
	Negligencia	0	0	0	0	-	0
	Explotación laboral	0	0	0	0	-	0
Relación jurídica del agresor	Madre	151	49	45	34	-	60
	Padre	121	25	10	8	-	15
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	0	-	0
	Maestros	10	3	0	1	-	0
	Abuelos	13	0	0	1	-	1
	Madrastra	52	11	1	2	-	2
	Padrastro	49	13	3	5	-	3
	Tíos	16	2	1	0	-	4
	Otros	31	0	0	5	-	6

1/ Las cifras de este año no fueron proporcionadas por el DIF del estado.  
2/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 31A  
YUCATÁN

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	755	728	1,467	703	3,585	2,648	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	586	592	1,321	651	2,919	2,401	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	125	122	81	86	325	347	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	954	882	1,849	1,047	3,573	2,437	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	434	435	937	488	1,692	1,101	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	520	447	912	559	1,881	1,336	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	152	145	269	192	446	308
	Jardín de niños	61	102	184	111	399	292
	Primaria	403	387	852	402	1,639	1,221
	Secundaria	96	87	197	124	517	329
	Preparatoria	13	11	23	37	179	125
	Sin escolaridad	229	210	324	181	385	191
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	297	234	408	228	758	508
	Abuso sexual	95	72	80	50	217	152
	Abandono	97	82	71	27	131	72
	Emocional	207	189	234	199	1,166	655
	Omisión de cuidados	213	331	985	478	1,095	888
	Explotación, comercio sexual	3	9	1	0	18	7
	Negligencia	28	19	38	64	161	114
	Explotación laboral	14	20	32	4	21	23
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	406	374	572	317	1,354	966
	Padre	234	256	778	540	1,445	907
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	36	144	84
	Maestros	4	5	10	0	6	8
	Abuelos	20	27	41	8	48	43
	Madrastra	26	18	47	8	37	39
	Padrastro	66	26	85	55	184	97
	Tíos	21	11	31	11	38	38
Otros	156	203	285	28	71	124	

1/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.

Cuadro 32A  
ZACATECAS

Principales indicadores de menores maltratados de 0-18 años, 1999-2004.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	20041/	
<b>Denuncias recibidas</b>	133	275	321	268	254	166	
<b>Denuncias en las que se comprueba el maltrato</b>	94	115	156	138	83	76	
<b>Denuncias presentadas ante el ministerio público</b>	32	50	29	48	25	123	
<b>Menores maltratados atendidos</b>	153	402	442	354	307	144	
<b>Total de niños maltratados atendidos</b>	75	197	198	188	155	74	
<b>Total de niñas maltratadas</b>	78	205	244	166	152	70	
<b>Escolaridad del menor maltratado</b>	Lactante	39	94	86	84	68	55
	Jardín de niños	29	63	45	43	49	22
	Primaria	60	155	204	129	120	53
	Secundaria	0	25	18	31	25	11
	Preparatoria	4	5	1	7	7	1
	Sin escolaridad	25	57	63	46	42	9
<b>Tipo de Maltrato</b>	Físico	51	80	83	43	39	18
	Abuso sexual	10	24	8	17	7	1
	Abandono	10	15	10	36	29	4
	Emocional	11	73	68	70	90	48
	Omisión de cuidados	75	125	147	128	124	40
	Explotación, comercio sexual	0	0	1	0	2	0
	Negligencia	2	8	25	23	12	6
	Explotación laboral	0	2	0	0	1	0
<b>Relación jurídica del agresor</b>	Madre	90	177	130	215	171	66
	Padre	22	74	85	71	52	13
	Ambos padres	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0
	Maestros	0	0	1	1	2	1
	Abuelos	2	2	3	7	11	3
	Madrastra	5	5	8	9	1	0
	Padrastro	4	18	18	9	10	2
	Tíos	4	3	7	5	4	2
Otros	23	11	10	24	10	0	

1/ Cifras preliminares.  
n.d.: no disponible.  
Fuente: DIF.